



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TERCEROS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONALES DE SERVICIO A LAS II.EE.

- I.E.I N° 277-31 /Mx-PM - Uchocollpa
- I.E "José Falcon Ramírez" - San Javier De Alpabamba

I. GENERALIDADES:

1.1. Objeto de la convocatoria

La Unidad de Gestión Educativa Local de Paucar de Sara Sara, tiene la necesidad de seleccionar y contratar los servicios de Personales de Servicio para las II.EE.

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local de Paucar de Sara Sara

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal.

II. PERFIL DE PUESTO DEL CARGO CONVOCADO:

Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos de manera obligatoria y con sustento en la documentación respectiva.

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o Unidad orgánica : Oficina de personal.

Denominación de la Contratación: Personal de servicio

Dependencia jerárquica lineal : Jefe(a) Oficina de Personal

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN :

Contratación de una persona natural que:
Realice el servicio de limpieza en las I.E. indicadas.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General: - Experiencia general de un (01) año, ya sea en el sector público o privado.</p> <p>Experiencia Específica:</p> <p>A) Experiencia requerida para el puesto en la función o la materia un (01) año.</p> <p>B) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A) un (01) año en el sector público o privado.</p>



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Habilidades o Competencias	Análisis, organización de la información, orden e iniciativa.
Conocimientos	Conocimiento en Limpieza y guardianía.
Formación Académica, grado académico y/o nivel educativo	Secundaria completa

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DEL SERVICIO A REALIZAR (ACTIVIDADES):

1.	Realizar permanentemente actividades de la limpieza, desinfección y mantenimiento de los ambientes, de los materiales y equipos de la IE.
2.	Garantizar el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.
3.	Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.
3.	Informar al Director de la I.E. de cualquier situación adversa a los fines del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El locador de servicios a ser contratado, se obliga a realizar las actividades descritas en los términos de referencia a partir de la condición para el inicio del servicio que se detalla a continuación, hasta la culminación del plazo de realización del mismo:
La duración total de la prestación y/o plazo de entrega de cada producto o entregable a cargo del contratado, no incluye el plazo para el trámite a cargo de la entidad.

ENTREGABLES	PLAZO DE EJECUCION (en días calendarios)	CONDICION PARA EL INICIO DEL SERVICIO	ENTREGABLE
1º ENTREGABLE	Del 01 al 31 de octubre del 2024.	A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de actividades del locador dirigido al director de la II.EE. Informe del directo dirigido al director de la UGELPSS.
2º ENTREGABLE	Del 01 al 30 de Noviembre del 2024.	A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio	<ul style="list-style-type: none"> Informe de actividades del locador dirigido al director de la II.EE. Informe del directo dirigido al director de la UGELPSS.
3º ENTREGABLE	Deo 01 al 31 de diciembre del 2024.	A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de actividades del locador dirigido al director de la II.EE. Informe del directo dirigido al director de la UGELPSS.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar donde se prestará de servicio:





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Horario laboral:	8:00 am. – 4:00 pm.
Condiciones y modalidad de pago:	<p>La duración total del servicio en DIAS CALENDARIO es de hasta: 90 días.</p> <p>El cual empieza a regir a partir de la siguiente condición para el inicio del servicio: "A partir del día siguiente de notificada la orden de servicio".</p> <p>El costo del servicio incluye todos los impuestos de ley, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio. El pago se realizará de acuerdo a la aprobación del entregable y de la conformidad del servicio tal como se indica en el siguiente cronograma:</p>

CRONOGRAMA DE PAGO	ENTREGABLES	A PAGAR	FECHA DE CANCELACIÓN
1º pago	1º ENTREGABLE	S/. 1500. 00	Hasta los 15 días de emitida la conformidad
2º pago	2º ENTREGABLE	S/. 1500. 00	Hasta los 15 días de emitida la conformidad
3º pago	3ª ENTREGABLE	S/. 1500. 00	Hasta los 15 días de emitida la conformidad

El porcentaje a pagar (%) por entregable y por la sumatoria de entregables no deberá exceder el 100%.
(Establecer la cantidad de pagos que corresponda. Podrá insertar filas de ser necesario).

COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

Oficina de personal.

PLAZO MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

III. FASES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera.

EVALUACIONES	PESO	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA (currículo vitae)	100%	50	100
Formación Académica.	30%		30
Experiencia laboral	50%		50
Cursos talleres de actualización	20%		20
PUNTAJE TOTAL	100%	50	100



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

IV. DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

El postulante deberá presentar el currículum vitae documentado, debidamente fedateado y en sobre cerrado, siendo responsable de la información consignada en dichos documentos, sometiéndose al proceso de fiscalización posterior que lleve la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

El sobre cerrado presentado que contiene el expediente del postulante al momento de su inscripción debe contener lo siguiente:

- a. Solicitud de postulante
- b. Copia de DNI
- c. Copia de RUC
- d. Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- e. C.C.I.

I. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
01	Aprobación de la convocatoria	23 de setiembre de 2024	Comité de Evaluación y Selección
CONVOCATORIA			
02	Publicación de la convocatoria a través del Facebook: UGEL Paucar del Sara Sara y en la vitrina de transparencia informativa de la UGELPSS.	24 de setiembre de 2024	Oficina de Personal
03	Presentación de hoja de vida documentada (Currículum Vitae) en físico por Mesa de Partes de la UGEL Paucar del Sara Sara hasta las 05:30 pm. Las hojas de vida presentadas fuera de la fecha y hora señalada no serán consideradas en la evaluación.	25 de setiembre de 2024	Postulante
EVALUACIÓN CURRICULLAR (VITAE)			
04	Evaluación de la Hoja de Vida (Currículum Vitae).	26 de setiembre de 2024.	Comité de Evaluación y Selección
05	Publicación de resultados de evaluación de la Hoja de Vida a través del Facebook: UGEL Paucar del Sara Sara y en la vitrina de transparencia informativa de la UGELPSS.	26 de setiembre de 2024 (10:00 a.m.)	Comité de Evaluación y Selección
06	Presentación de Reclamos por Mesa de Partes de la UGEL Paucar del Sara Sara.	26 de setiembre de 2024 (10:00 a.m. – 1:00 pm.)	Postulante
07	Absolución de Reclamos	26 de setiembre de 2024 (2:30 p.m. – 4:00 p.m.)	Comité de Evaluación y Selección
08	Publicación de postulantes aptos.	26 de setiembre de 2024 (4:30 p.m.)	Comité de Evaluación y Selección
09	Adjudicación	26 de setiembre de 2024 (5:00 p.m.)	Comité de Evaluación y Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción y registro de contrato	01 de octubre de 2024	Oficina de Personal

Pausa, setiembre de 2024.